



Bases Generales de Postulación

Pasantías Inria en Francia

Convocatoria 2021



Subdirección de Relaciones Internacionales

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS – UNIVERSIDAD DE CHILE

1. DESCRIPCIÓN

El presente documento detalla las bases de la convocatoria para postular al Programa de Pasantías de Investigación de 3 meses de duración para hasta 5 estudiantes, en alguno de los centros de Inria en Francia, las que deberán comenzar entre los meses de **abril y antes del 15 de septiembre de 2022**. La presente convocatoria está dirigida a estudiantes de pregrado y/o postgrado de las carreras de Ingeniería Civil Matemática e Ingeniería Civil en Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, que hayan completado todos los cursos de la malla de estudios de licenciatura. Es deseable que, durante el semestre Otoño 2021 los estudiantes interesados tengan contemplado cursar magíster en dichos Departamentos.

Los temas generales de investigación de las pasantías de Inria para esta convocatoria son:

- Artificial intelligence, data, and knowledge;
- Systems, networks, and Internet of Things;
- Interaction, visualization, and multimedia;
- Modeling, and simulation;
- Optimization, and control; and
- Security, and confidentiality

Para conocer más información respecto de las líneas de investigación de Inria: <https://inria.cl/es/investigacion-e-innovacion>

Atención:

Dada la situación mundial generada por el COVID-19, es importante tener en consideración lo siguiente:

La pasantía podría ser pospuesta o suspendida por razones de fuerza mayor de parte de cualquiera de las dos instituciones socias;

La ejecución de la pasantía está sujeta a la evolución de las medidas de seguridad sanitarias dispuestas por las autoridades de Chile y Francia, así como las disposiciones de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas e INRIA Chile.



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

2. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

1. Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, en las carreras de Ingeniería Civil Matemática o de Ingeniería Civil en Computación.
2. Excelencia Académica (promedio igual o superior a 5,5).
3. Contar con nivel intermedio de inglés (B2), demostrable mediante certificación oficial o constancias de curso. Deseable tener dominio de francés.
4. Tener aprobada la Licenciatura (es posible que un certificado sea necesario para la solicitud de visa).
5. No encontrarse en ninguna etapa de un proceso de sumario, ya sea investigación preventiva o en calidad de sancionado al momento de postular, el proceso de postulación y durante el curso de la pasantía.

3. POSTULACIÓN

A. Documentos Obligatorios de Postulación

Para postular al Programa de Pasantías Inria Francia, todo estudiante deberá presentar los siguientes documentos en **formato PDF, en un único documento**. **No se aceptarán documentos en otro formato, fotografías de los mismos, tampoco documentos por correo electrónico o fuera de plazo.**

1. Concentración de notas o Boletín Académico, documento que se descarga de U-Campus con los resultados obtenidos a la fecha de la postulación.
2. Carta formal de intención del postulante de extensión máxima de 1 plana (tamaño letra 12 pt.) y escrita en inglés. Esta carta formal debe describir los intereses y motivaciones académicas relacionadas a la pasantía de investigación. **IMPORTANTE:** *Se debe indicar explícitamente, el área de trabajo, tema y/o título de memoria que desarrollará o que desea desarrollar en la FCFM.*
3. Currículum vitae escrito en inglés.



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

4. Carta de Respaldo del Departamento o Carta de Apoyo del Profesor Guía que es una constancia en donde el jefe docente del departamento o profesor toma conocimiento de su postulación a la pasantía.

Los documentos de postulación que se detallan en estas bases se consideran indispensables, por lo que la no presentación de uno o más de ellos será razón suficiente para que la postulación sea declarada fuera de bases.

5. Certificado de Idioma inglés (nivel mínimo B2)

B. Lugar de Postulación

1. La postulación de los candidatos debe ser realizada por vía electrónica mediante el [portal de Movilidad Internacional de U-Campus](#), cuyo acceso estará disponible desde el miércoles 25 de agosto hasta el miércoles 22 de septiembre del 2021, hasta las 23:59 horas.
2. Los alumnos deberán seleccionar ir a la sección “Movilidad Internacional” de U-Campus, seleccionar la convocatoria “Preselección Pasantías Inria 2021”, y completar los campos según se indica:
 - o Datos Postulación:
 - Indicar “Inria” como universidad en las 3 preferencias del sistema.
 - En la sección “Acuerdo de Convalidación” subir la carta de apoyo indicada en el punto 4 de la sección A de estas bases.
 - o Documentos:
 - Subir los documentos 1, 2, 3 indicados en la sección A de estas bases en un único documento en formato pdf, en la sección “Carta de Motivación”.
 - Subir el o los certificados de inglés indicados en un único documento pdf en la sección “Certificado Examen de Idiomas”.

4. ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES

Todas las postulaciones serán sometidas a una exhaustiva revisión, donde se verificará si cumplen con la presentación de toda la documentación solicitada,



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

según las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases.

Las postulaciones consideradas admisibles pasarán a la etapa de evaluación por parte del comité académico, de lo contrario, serán declaradas “Fuera de Bases” y no serán evaluadas.

5. EVALUACIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases generales de postulación, serán evaluadas por el Comité de Evaluación, quienes calificarán los antecedentes de los postulantes y definirán un ranking entre los seleccionados.

6. FINANCIAMIENTO

A. Costos

La realización de una estadía corta en el extranjero contempla distintos tipos de costos, que el estudiante debe contemplar:

1. Pasajes aéreos de ida y regreso al lugar de la práctica o pasantía.
2. Gastos de alojamiento y manutención durante la realización de la práctica o pasantía.
3. Pasaporte y Visa TLS-VS_stagiaire, si corresponde.
4. Seguro de viaje, Seguro de Salud (debe incluir cobertura de repatriación, Covid-19 y patologías asociadas) y Seguro de Responsabilidad Civil.

Para ayudar a solventar dichos costos, se entregará a los postulantes seleccionados los siguientes beneficios:

1. Los respectivos Departamentos, entregarán por una única vez un monto de US \$2.500 a cada estudiante seleccionado para cubrir gastos asociados a esta pasantía, tales como costos de vida, pasajes y seguro de viaje al lugar de la estadía, además de Seguro de Salud y de Responsabilidad civil para los tres



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

meses.

2. Una gratificación mensual por parte de Inria de acuerdo a la regulación local, acorde a las horas efectivamente trabajadas (su monto de referencia aproximado es de 500 – 600 € mensuales).

B. Arancel y Beneficios

Todos los estudiantes que sean seleccionados para realizar una pasantía en Inria Francia deben mantener su calidad de *Alumno Regular*, realizando el trámite de matrícula en los periodos correspondientes y manteniendo al día los pagos de arancel, cuando corresponda. Esto permitirá también mantener los beneficios estudiantiles entregados por MINEDUC, la Universidad o la FCFM y renovarlos si corresponde.

C. Seguro de Salud, de Asistencia en Viaje y de Responsabilidad Civil

Es responsabilidad de cada estudiante obtener un seguro internacional para la totalidad del periodo en que realizará la práctica o pasantía. Ningún estudiante podrá dejar el país sin un seguro de asistencia en viaje y además deberá contar con un seguro de salud (debe incluir cobertura de repatriación, Covid-19 y patologías asociadas) y de Responsabilidad Civil.

D. Otras Consideraciones

Todo estudiante seleccionado debe estar en conocimiento que, en caso de presentarse inconvenientes o dificultades económicas relacionadas con su estadía en el extranjero, la Universidad de Chile y la FCFM no cuentan con los mecanismos administrativos, ni financieros para solventar los costos adicionales asociados a dichos inconvenientes o dificultades. Inria ni Inria Chile cubren estos gastos adicionales. Por lo que cada estudiante debe solventarlos de manera particular. En este punto se incluyen los gastos derivados de medidas sanitarias tanto en Chile como en Francia (hoteles de tránsito o sanitarios, exámenes PCR, vacunas, o cualquier otro relacionado).

7. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación, mediante el respectivo acto administrativo, establecerá



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

la selección y adjudicación de la convocatoria, y la nómina de todos los adjudicados con una ayuda de viaje, la nómina de los postulantes no seleccionados y la nómina de los postulantes declarados fuera de bases.

El comité académico FCFM hará una evaluación para seleccionar a los candidatos de cada departamento. Luego, Inria Chile se encargará de hacer entrevistas personales con los estudiantes seleccionados vía remota, para posteriormente, asignarles un Centro específico en Francia.

Los resultados finales de la convocatoria se publicarán en el sitio web: <http://ingenieria.uchile.cl/extension/movilidad-estudiantil> y serán comunicados al postulante mediante correo electrónico a partir del 18 de octubre de 2021.

8. RENUNCIA

Los seleccionados que decidan no utilizar su cupo deberán comunicarlo obligatoriamente a través de una carta escrita (formato Word) dirigida a la Dirección de Vinculación Externa. La carta debe señalar el nombre del estudiante, rut, firma, carrera y las razones que motivaron su decisión.

Quienes no hagan uso del cupo, sin informar ni justificar las razones para ello, perderán la ayuda; y, en caso de volver a postular, su selección estará condicionada por la priorización de los nuevos postulantes. En caso de haber recibido ya la Ayuda de Viaje, deberán hacer la devolución íntegra del monto adjudicado, según los tiempos y condiciones que la Dirección de Vinculación Externa determine para este fin.

9. BENEFICIOS Y OBLIGACIONES

A. Beneficios asociados para los seleccionados

La ayuda de viaje será entregada en forma personal al interesado, quien podrá utilizarla exclusivamente para gastos asociados a la estadía en el extranjero.

B. Obligaciones de los seleccionados

Los estudiantes que sean seleccionados con un cupo para realizar una estadía en Inria Francia deberán cumplir las siguientes obligaciones:



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

1. Adquirir, de forma obligatoria, un seguro de viaje, un seguro de salud y uno de responsabilidad civil por el total de la duración de la estadía.
2. Tramitar la obtención de la visa a Francia, en calidad de pasante cuando ella sea necesario considerando los requisitos establecidos por la legislación francesa.
3. Entregar informes parciales de avance cuando sean solicitados.
4. Firmar un convenio de pasantía donde se establecerá el esquema de la pasantía y las obligaciones específicas asociadas a dicha actividad.
5. Cumplir y respetar las normas migratorias y sanitarias aplicables por las autoridades chilenas y francesas, vigentes al momento de la pasantía.

En caso de que el estudiante cuente con beneficios de arancel o mantención, éste deberá dirigirse a Bienestar Estudiantil para regularizar su situación socioeconómica y mantención de becas durante el período en el extranjero, si corresponde.

C. Datos Personales

Los estudiantes por el hecho de postular aceptan y consienten que los datos personales de los preseleccionados sean transmitidos a Inria e Inria Chile, quienes los resguardarán como información confidencial y las tratarán con el único objetivo ejecutar las pasantías y de hacer seguimiento durante su ejecución y una vez finalizadas. Dichos datos serán eliminados por Inria e Inria Chile una vez finalizado el objetivo para el cual fueron solicitados, sin perjuicio de lo cual aceptan que puedan resguardarlas por un tiempo superior prudente a efectos de rendiciones, por motivo de auditorías o de consultas por autoridades gubernamentales.

D. Otras consideraciones

Dados los objetivos del Programa de Movilidad Estudiantil, se privilegiará la entrega de ayudas de viaje a estudiantes que postulen a alguno de los Programas por primera vez, esto es, que no hayan recibido una ayuda de viaje, a través de la Dirección de Vinculación Externa u otra institución, para estadías académicas por un semestre en el extranjero, doble titulación, prácticas internacionales o cualquier otro programa similar.



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

10. SANCIONES

El estudiante que ejecute su estadía en el extranjero quedará sujeto al Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, contenido en el D.U.N°007586 de 1993. Por lo tanto, constituirá infracción todo comportamiento de un estudiante que importe la transgresión a los deberes establecidos en los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del artículo 3 del citado Reglamento. Las sanciones asociadas a dichas infracciones y el procedimiento para determinar su existencia, están reguladas en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

11. REGRESO A LA UNIVERSIDAD

El estudiante, al regreso de su estadía en el extranjero, deberá acercarse a la Dirección de Vinculación Externa para gestionar la convalidación de créditos, si corresponde, para la entrega del informe de su estadía en el extranjero.

12. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS

La Convocatoria 2021 Programa de Pasantías en Inria Francia, estará abierta entre el miércoles 25 de agosto y el miércoles 22 de septiembre del 2021, hasta las 23:59 horas.

Todas las consultas relativas a la presente convocatoria se responderán hasta el día hábil anterior al cierre, en los horarios establecidos, por correo electrónico (rrii@ing.uchile.cl).

Sitio web de la convocatoria:

<http://ingenieria.uchile.cl/extension/pasantias-y-practicas/179081/seleccion-a-pasantias-de-investigacion-en-inria-francia-2021>

13. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

En caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre el contenido y aplicación de las presentes bases, la Dirección de Vinculación Externa se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de éstas.



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl

Los postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases, así como la resolución de selección y adjudicación emitida por la Dirección de Vinculación Externa.

Los anexos y documentos oficiales de la convocatoria pasarán a formar parte integrante de estas bases y se publicarán en el sitio web.

14. OTRAS INFORMACIONES

A. Actividades Informativas:

La Subdirección de Relaciones Internacionales FCFM, organizará instancias informativas virtuales vía ZOOM, previa inscripción en el siguiente [formulario](#)

(Se enviará el link de acceso a zoom por mail el mismo día de la actividad)

Charla Virtual de Inria Chile:

Reunión para conocer detalles de las pasantías directamente con el equipo de la Subdirección de Relaciones Internacionales de la FCFM y del equipo de Inria Chile.

2 de septiembre, 12:00.

Todas las consultas relativas a la presente convocatoria se responderán por e-mail hasta el día hábil anterior, con el asunto "Inria 2022" a rrii@ing.uchile.cl.



fcfm

Dirección de
Vinculación Externa
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Beauchef 850, Santiago – Chile
Tel.: +562 2978 0965
fcfm.uchile.cl